

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2018/1398 *Cédula de citación a Carlos María Fernández Ortega. Procedimiento Ordinario 7/2018.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 7/2018.

Negociado: FB.

N.I.G.: 2305044420170003136.

De: María del Carmen Martos Castro.

Abogado:

Contra: Carlos María Fernández Ortega.

Abogado:

Cédula de Citación

En virtud de resolución dictada en esta fecha por el Juzgado de lo Social número 1 de Jaén, en los autos número 7/2018 seguidos a instancias de María del Carmen Martos Castro contra Carlos María Fernández Ortega sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Carlos María Fernández Ortega como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día veinticinco de octubre de 2018, a las 11:10 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Carlos María Fernández Ortega para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Jaén, a 14 de Marzo de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SAIZ DE MARCO.